

6

1

El D^{no} Jeronimo Texera del Marco Vedel, Salamanca
Claustrro Pleno para mañana Viernes a las diez de la ma-
ñana para prestar el Juram^{to} de Obediendo P^{re}ctori
inlicitis, et honestis quemanda la Constitucion quax
ta. Itaat an endicho Claustrro sobre un Memorial de
el D^{no} D^o Josef etronio Tropa en que hace presente ala
Unioⁿ el estado actual de la Coleccion de Planas que vino
de los P^{re}gulares Expulsos ala Biblioteca de esta Unioⁿ y
en el que Suplica se ponga en terminos de que se pueda conser-
bar y hacer por ella la ensenanza conforme ala assignatu-
ra de su Cathedra: Quedarse a Claustrro de Señores Cabe-
zas y Cathedraicos de Propiedad para vex un memori-
al de dos Colegiales Penionistas del Colegio Trilingue por
el que solicitan ser examinados para ~~parar~~ para las Ca-
thedras que les correspondan. Nadie falte fecha Tuebe
22^a de Noviembre de 1787

Lic. D^o Diego Muñoz Torres
por

AVSA



SEÑORES

- | | |
|----------------------------|-----------------|
| — Rector | — Anguas |
| — Cancelario | — Ximenez |
| — Mendoza <i>ve. o. jo</i> | — Santa Marina |
| — Garcia | — Reirruard |
| — Navarro | — Ayuso |
| — Madariaga | — Texerizo |
| — Cartagena <i>ve. c.</i> | — Campo |
| — Toledano | — Valdivia |
| — Muñoz <i>ve.</i> | — Carrasco |
| — Carpintero <i>ve.</i> | — Hinojosa |
| — Bajo <i>ve.</i> | — Miranda |
| — Alva | — Arias |
| — Recalde | — Cisneros |
| — Machado | — Melendez |
| — Robles | — Mota |
| — Perez | — Alvarez |
| — Oliva | — Estevez |
| — Lasanta | — Casquete |
| — Rico | — Mintegui |
| — Roldan | — Castro |
| — Segura | — Pando |
| — Martinez | — Sierra |
| — Alva | — Salazar |
| — Nieto <i>ve.</i> | — Aransai |
| — Marin | — Barcena |
| — Sanchez <i>ve.</i> | — Almeyda |
| — Natividad | — Huebra |
| — Ocampo <i>jo.</i> | — Candamo |
| — Forcada | — Gorordogoicoa |
| — Blengua | |
| — Peña | |
| — Alonso | |
| — Arango | — Gonzalez |
| — Sanpere | — Ferrer |
| — Herrero | — Cuesta |
| — Encina <i>ve.</i> | — Zunzunegui |
| — Ramos | — Secades |
| — Varona <i>ve.</i> | — Recacho |
| — Monsagrati | — Medina |
| — Oviedo | — Otero |
| — Vazquez <i>ve.</i> | — Zepa |
| — Ayala | — Campal |
| — Garcia | — Fuentes |
| — Alonso | |
| — Salas | |
| — Pozo <i>ve.</i> | — Aragues |
| — Diaz | — Ortiz |
| — Ridozes | — Garcia |

Diputados

- Lizdo Carrasco *ve.*
 — Bex Leyva.
 — Bex Texera.
 — D. Judas Tadeo Torregrosa

Consiliaarios.

- D. Juan? Carrido
 — D. Augustin Dulido
 — D. Felix Lemus.
 — D. Franc. Valleso
 — D. Mathias Coscay
 — D. Maquin Maria Lizondo

Lib. IIIII

Nueb. c. +

co

AVSA



Señal de Cédula: hixeron los Sres. que se hallaron

entre Chuzos, despues de leerla, la comit. de

el duracion, de obduendo. Rector, con hito, et hono

de los que se leen en el dia de San Josef de la

esta obra en el estudio en la forma siguiente

de la obra, que se nombra los Comisarios de la Facultad de

Medicina, que con los de Libreria, pongan el remedio

como pendiente para su con servacion.

de la obra que se examina la obra, lo que tenga por comi

para el uso de esta planta.

de Aico, que se hizo apuro, gubido efecto de acuerdo de

la Junta de Libreria, en g. a la compra de libros y

de la medicina que dice en el Colegio, Libreria.

de seguir, quidos de la Facultad de Medicina, que se examinen el

puerto, con la Junta de Libreria, y visto por todos

estas informen en el Chuzo, del estado.

de Chuzos, que se nombra los Sres. Comisarios de

la Facultad de Medicina, que examinen el punto

de Chuzos, que se nombra los Sres. Comisarios de

de la medicina que dice en el Colegio, Libreria.



ala compra de Libros, no se haga, sino se ha echo
sindax parte alas respectivas facultades

D^a Sampere. Quela imbersion de los veinte mil
xx se suspenda y que se nombren quatro Com
misarios, para que hagan un plan de todo, y el
coste que tengan la colocacion de estas Libras, y lo pre
senten al Claustro.

D^a Encina, Quelos dos Commisarios de Libreria
en Compania del D^o Zepa, examinen bien en que
estado esta la Coleccion de plantas, y bien exa
minado lo traigan a Claustro, para de determi
nar, y que la compra de Libros se haga, y que
hagan un plan y este sea de todo el coste.

R^o Perez. Queno se detenga la compra de Libros, y
eng^o alo demas la Junta lo inspeccione, forme
un Plan, e informe ala Univ, de todo el coste.

R^o Alva. Quelas Libras no se eleven de havandossan, y
la Junta trate con los facultativos, y traigan
al Claustro el coste para de determinar, colocarlas

R^o Nieto Idem. D^a Peña Idem.

D^a Yaxona Commisarios para especionax vien este
adunto. R^o Yaxquez, Esto mismo.

D^a Ayala, Quela Junta de Libreria de determinen
sobre esto, con dos otros medicos sin traerlo a Claus.

R^o Yaxca Quela Junta de Libreria, con los dos otros
medicos —

D^a Salas. Quela Univ, nombre quatro Commisarios, que
no sean de la Junta de Libreria, y que estos con dos
otros medicos, se acurquen a especionax el coste y
disposicion, para conservar esta Coleccion y esto lo
traigan a Claustro.

Dr. Pozo, que los D^{os} Comisarios de Libreria sigan en la
compra de Libros, y por lo que toca a la Coleccion se
nombren dos D^{os} Comisarios de la facultad Medica
que con los de Libreria, traten los medios, y modos
de conservarla, que agan un plan de todo, y lo traigan
al Claustro —

R^o Diaz. Gracias al D^o Zepa, y en lo demas traslado a
la facultad de Medicina, y artes

R^o Jimenez. Tulos dos D^{os} D^{os} Medicos, traten
esto, e informen al Claustro del Coste —

R^o Sta Maxima. Voto del D^o Encina.

Dⁿ Ayuso. Voto del D^o Salas. Dⁿ Hinojosa Idem —

R^o Luxanda Voto del D^o Pozo. R^o Arias Idem. pero
añade, que para comprar los Libros, se pasen antes
las listas a las respectivas facultades —

Dⁿ Lizuainos. Gracias al D^o Zepa, y que se nombren dos Com
misarios de la facultad de Medicina, y otros, con otros
dos que nombra la Univ, piensen, y traten el Coste, y
Costa que tendra el conservar esta Coleccion, y lo traigan
al Claustro —

Dⁿ Melendez. Cede parecer que por medio de dos Comi
sarios se den gracias al D^o Zepa. Y que se nombren
quatro Comisarios, que juntos con los D^{os} Zepa y Carn
pal, examinen lo que se paxa por conveniente, y
lo traigan al Claustro.

Dⁿ Mota, que se forme el Coleg^o Medico solo, y trate
de la conservacion de las Plantas, y que antes de
comprar Libros pasen las listas a las respectivas
facultades. —

Dⁿ. Mimbegui. Voto del Dⁿ. Salas. Pando. Voto de Pascina

Dⁿ. Sierra. Dⁿ. Barceña. Dⁿ. Almeida y Dⁿ. Huebra Voto de Salas —

Dⁿ. Candamo. Voto de Trucada.

Dⁿ. Londo goicoa. Voto del R^o. Añás.

Dⁿ. Aosta. Que se compren los libros como esta mandado de primera necesidad, segun esta acordado, y que se trate de la conservacion de estas plantas del modo posible —

Dⁿ. Recacho. Comitaxios para especificar el coste para conservar las plantas.

Dⁿ. Ladina. Idem.

Dⁿ. Otero. Que se conserven estas Plantas del modo posible, en Coyones.

Dⁿ. Zepa que este asunto pase a todo el Coleg^o. Medico, y este vea como se han de conservar. y si se trata de la compra de libros no se haga sin intervencion de toda la facultad

Dⁿ. Campal Voto del Dⁿ. Trucada, y que la compra de Libros ni se haga asta no presentara la lista a la facultad.

Bex. Leyva Voto del Dⁿ. Zepa.

Toxuevera. y Dⁿ. Felix Lemos Voto del Dⁿ. Lulindex

Ballejo. Voto del R^o. Domenez. Costey. Voto del

R^o. Añás. Bex. Clizondo. Voto de el Dⁿ. Salas.

Sor. R. Voto del R^o. Añás, y Dⁿ. Mota.

Comitaxios. Dⁿ. Mota. Recacho. Zepa. Campal

Oñaz, y Garcia —

Pascua
a Yobode

Que se nombren comisarios, para ver el estado
actual de la coleccion de Plantas, del uso
que se pueda hacer de ellas para la ense-
ñanza publica, y su conservacion haciendo
un plan de su coste, y se nombra xon por
comisarios a los S. D. D. Mota, de Cacho
Lepa Campal, Ortiz, y Garcia.
Referado que sea, Informen ala Univ.

Licdo. Toranzo
por

D. Almeida

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



7

Per Significon ad viri indig. Antio. cu.
vami. Nos re contoso accompaniamus in
Termin. de lo q. de obervat. in exte.
Sunt a' curae de abb. de lo de
Et q. me pance re impio ad cur
N. de la S. m. de Strassas

Handwritten text, possibly bleed-through or a separate page, including the word "S. m. de Strassas" and other illegible characters.

Handwritten text, possibly bleed-through or a separate page, including the word "S. m. de Strassas" and other illegible characters.

Comandores de Nav
tas y Juntas de las
Indias de

1787. m 1788. y
1788. m 1789.